

Acta de Sesión de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha nueve de enero de 2019.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles nueve de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala del primer nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, calle catorce oriente número uno, se constituyeron los Ciudadanos diputados Magda Isabel Rendón Tirado, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Luis Alfonso Silva Romo y Aleida Tonelly Serrano Rosado, derivado del acuerdo de la propia comisión para sesionar los días miércoles de la primera y tercer semana de cada mes, y con la finalidad de dar solución y dictamen a todos los asuntos que le sean turnados a la Comisión Permanente de Turismo; con fundamento a lo que disponen los artículos 63, 64 y 65 fracc. XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 24, 25, 27, 33, 42 fracc. XXX, 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca fueron convocados para la sesión del día y hora señalados. En uso de la palabra la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado presidenta de la Comisión Permanente de Turismo manifiesta lo siguiente; Agradezco su presencia, por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia de los ciudadanos legisladores presentes de la Comisión Permanente de Turismo; Diputada Magda Isabel Rendón Tirado presente Diputada Inés Leal Peláez presente, Diputada Victoria Cruz Villar; presente Diputado Luis Alfonso Silva Romo, presente; Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, presente; Diputada Presidenta, conforme al registro de asistencia, contamos con cinco legisladoras y legisladores presentes, por lo que la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, por lo tanto, hay quórum, vasto y suficiente. Se abre la sesión. El orden del día de la sesión fue comunicado en términos del reglamento a los legisladores y está colocado en sus lugares para su conocimiento. Solicito a la Secretaría Técnica de lectura del orden del día; orden del día.- 1.- Lista de asistencia. 2.-Verificación del quorum legal. 3.- Lectura y aprobación del orden del día. 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo. 5.- Asuntos Turnados a Comisión, 6.- Asuntos generales. 7.- Clausura. Posteriormente la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, muchas gracias. Solicito a la Secretaría, someta en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, acto continuo se consulta a los diputados integrantes de esta comisión manifestando; en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano y manifiestan aprobado el orden del día, Diputada Presidenta. La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado, manifiesta que una vez agotado los tres primeros puntos del orden del día, pide a la Secretaría Técnica de lectura al punto cuarto del orden del día, siendo el siguiente; Análisis, Discusión y en su caso

aprobación del Plan de Trabajo; el cual es discutido y acordado en este momento, bajo los siguientes términos: En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, expresa que de manera primordial en el primer periodo ordinario se debe actualizar el marco Legal, empezando por la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca, La ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, consultando en reuniones de trabajo a las Cámaras Empresariales, prestadores de servicios en un primer momento, en un segundo momento dentro del mismo primer periodo de sesiones consultar a las autoridades municipales y su personal operativo; un tercer momento y en el segundo periodo ordinario será recolectar los planteamientos y diagnóstico, actuando en consecuencia y al mismo tiempo realizar las mesas de trabajo con la Federación; así mismo, es necesario tener reuniones de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, y con el Titular de la Corporación de Radio y Televisión del Estado de Oaxaca; generar eventos para los meses de muy poca actividad turística en nuestro Estado como lo es septiembre y octubre, así mismo coordinarse con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y municipal para cubrir los centros turísticos con presencia policial permanente, no solo en temporada alta como ha sido planteado en reunión con empresarios del ramo turístico como con Jorge Cruz Sumano, Presidente de la Cámara de Transporte Turístico de Oaxaca, iniciando con Monte Albán, toda vez que se han estado incrementado los delitos en dichos lugares; así mismo, realizar mesas de Trabajo con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar el presupuesto y solicitar a la Comisión Permanente de Presupuesto del H. Congreso del Estado de Oaxaca audiencia que permita conciliar los presupuestos autorizados. Terminada la intervención de la Presidenta de la Comisión, en uso de la palabra el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, manifiesta lo siguiente: es importante trabajemos en crear el tercer lunes del cerro, con incentivos económicos, así como crear la marca Origen Oaxaca con la Secretaría de Economía, con la finalidad de que los productores y fabricantes de artesanías sean beneficiados. Iluminar como el Partenón en Grecia las ruinas de Monte Albán, así como limpiar los montículos de ruinas que están en San Juanito e iluminarlos, con la finalidad de que los visitantes que se encuentran en el centro histórico puedan apreciar dichos vestigios. Buscar que se etiquete presupuesto; trabajar en un plan de conservación de manejo sustentable de Hierve el Agua; Capacitación a los prestadores de servicio de hierve el agua y su agencia municipal; Buscar se instale un mercado gastronómico y artesanal en Hierve el Agua; Capacitar a prestadores de servicios en preparación de alimentos y de variedad de la región, no solo empanadas y tasajo se venda en todos los centros turísticos; Impulsar una feria nacional del arte, que asistan las mejores galerías del mundo, el primer año no se cobre por participar; Generar que la Guelaguetza se vincule con las embajadas, y generar agenda de presentaciones y pueda promocionarse en todo el mundo; Avance comparativo 2017-2018 en cifras; Transparentar los

montos del Videomapping, que fue de muy mala calidad el presentado y saber la posibilidad de que la Secretaria compre los equipos para llevarlos a mas templos y lugares turísticos; Buscar que venga turismo de Asiático (China); Denominación Estatal de pueblos tipo mágicos, pero de nivel estatal; trabajar en un análisis ¿Que Limita a la Secretaría de Turismo que le Impide Proyectar más a Oaxaca?; La Diputada Victoria Cruz Villar; Mejorar la infraestructura carretera que lleva a los destinos turísticos; Impulsar los Proyectos ecoturísticos; Impulsar los Proyectos ecoturísticos. Por su parte la Diputada Inés Leal Peláez Manifiesta que en el plan de trabajo se Busque que regrese la Marimba al zócalo de la ciudad de Oaxaca de Juárez; Buscar que asistan las bandas musicales y sinfonías como la de Santa María Tlahuitoltepec Mixes al Zócalo de Oaxaca de Juárez; Impulsar el evento de Álvaro Carrillo en la Costa Oaxaqueña; Capacitar a la gente de las comunidades turísticas o guías en la historia de sus pueblos; Crear la ruta de la costa y promover la gastronomía de la costa; Que este en buenas condiciones la carretera que va de Oaxaca a Puerto Escondido vía Sola de Vega, el Vidrio, San Gabriel Mixtepec; Proyectos ecoturísticos, coincide con Diputada Victoria; Buscar se abaraten los costos de la ruta aérea Oaxaca de Juárez - Puerto Escondido, debido a que sale más barato viajar de la ciudad de México a este destino que de la propia capital Oaxaqueña; Impulsar la visita a la zona arqueológica de Bocana del Rio Copalita; Rescatar el parque nacional Lagunas de Chacahua, toda vez que se vio afectada por la construcción de un muro que no permite se oxigene el agua, lo que provoca que mueran varias especies y tenga mal olor la laguna, Procurar la construcción de un mercado gastronómico y de artesanías en Tututepec de Melchor Ocampo; Análisis de playas abandonadas y su reactivación. Concluida la intervención de la Diputada Inés Leal, solicita el uso de la palabra la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, quien expresa: Sin lugar a dudas, el Turismo en Oaxaca, es una prioridad, no solo por la afluencia de extranjeros como nacionales que visitan nuestros atractivos turísticos, sino porque es uno de los principales generadores de empleos. Sin embargo, vemos que carecemos de estrategias o políticas públicas que impulsen en cada región los atractivos turísticos con los que cuentan, que permita detonar la economía en el Estado. Por ello, propongo como integrante de esta Comisión Permanente de Turismo, los siguientes planteamientos, con la finalidad de realizar un trabajo en favor de las y los oaxaqueños: Que se realicen iniciativas de reforma a la Ley de Turismo, que sean signadas por todos los integrantes de la comisión, con la finalidad de fortalecer el turismo en nuestra entidad; necesitamos también fortalecer el marco normativo para lograr el desarrollo de las 10 rutas turísticas y 5 los pueblos mágicos con los que cuenta nuestra entidad; y, por supuesto, pugnar porque se otorguen mayores recursos a la Secretaria de Turismo, con el objetivo de destinarlos a la promoción turística de los atractivos con los que contamos, para con ello generar mayor afluencia de visitantes. Por su parte después de haber comentado cada una de las propuestas de los

integrantes de la comisión, la Diputada Magda Isabel Rendón manifiesta y pide a la Secretaría someta a votación el plan de trabajo. Por lo que se consulta a los legisladores presentes manifiesten la intención de su voto respecto del plan de trabajo: Diputada Magda Isabel Rendón Tirado, en Pro; Diputada Inés Leal Peláez, a favor; Diputada Victoria Cruz Villar, Si; Diputado Luis Alfonso Silva Romo, a favor; Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, a favor, por lo que es aprobado el plan de trabajo de esta Comisión; La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado, pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente; Asuntos Turnados a Comisión; se hace un análisis de cada uno de los asuntos que fueron turnados a esta Comisión y se Instruye al Secretario Técnico que inicie los dictámenes de cada uno de ellos, así como gire copias a cada uno de los Secretarios Técnicos de los Integrantes de esta Comisión para que tengan la información que permita trabajar en coordinación. Agotado el punto anterior, La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado, pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente; Asuntos Generales, por lo que se pregunta a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen abordar, a lo que nadie hizo uso de la palabra por lo que se pasa al último punto del orden del día. Clausura de la Sesión. La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta que siendo las once horas se da por concluida la presente sesión de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Damos fe.-----

Integrantes de la Comisión Permanente de
Turismo de la LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca.

Dip. Magda Isabel Rendón Tirado
Presidenta.

Dip. Inés Leal Peláez

Dip. Victoria Cruz Villar

Dip. Luis Alfonso Silva Romo

Dip. Aleida Tonelly Serrano
Rosado